

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 07-08-2019 17:06:20
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-310-CM19

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL T&T LIMITADA	A Sr (a) :	Carlos Aguilera
DIRECCIÓN :	Arquitecto Gonzalo Maipú	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-7925171
RUT :	76.140.062-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de Toner para Cultura

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: Donde se realice la actividad, Buin, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO :

CONTACTO DE PAGO: Jorge Diaz 228218528 jdiaz@buin.cl

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl

EMAIL ENVIO FACTURA: jdiaz@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-LP14	Tóner	3	(1291062)TONER REMANUFACTURADO T-T TN-1060 UNIDAD 1316975	(1291062) TONER REMANUFACTURADO T-T TN-1060 UNIDAD; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	12,76	0,00	0,00	38,28
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto US\$ 38,28 Dcto. US\$ 0,00 Cargos US\$ 0,00 Subtotal US\$ 38,28 19% IVA US\$ 7,27 Imp. específico US\$ 0,00 Total US\$ 45,55			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Pedido de Compra 43146, Dideco -Cultura

Observaciones del despacho:

despacho a bodega municipal ubicada en alberto krum 024

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>